



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **44222 CD – FP - PS** de la señora diputada Cattalini, por el cual se solicita disponga informar en relación a medicamentos antirretrovirales suministrados en los últimos doce (12) meses en los efectores del sistema público de salud provincial a los pacientes con VIH; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, relación a medicamentos antirretrovirales suministrados en los efectores del sistema público de salud provincial a los pacientes con VIH, informe lo siguiente:

- a) medicamentos antirretrovirales suministrados en los últimos doce (12) meses; y
- b) si se ha dado correcto cumplimiento de la confidencialidad en los protocolos de inoculación COVID-19, entendida la privacidad como la protección de la información de las personas viviendo con VIH y exigiendo a las personas que manipulan información estricta reserva de la misma, salvo excepciones, con autorización del paciente u orden judicial.

Sala de la Comisión en Zoom, 15 de setiembre de 2021.

**Firmantes: CIANCIO, ARMAS BELAVI, BALAGUÉ, BRAVO,
CORGNIALI, DONNET, GONZÁLEZ, OLIVERA.**